

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16468** RASJOR, S.L.

El Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona

Publica: Que en resolución de fecha 14 de marzo de 2012, dictada en la Ejecución 153/11, se declara al ejecutado Rasjor, S.L. en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 25.817,87 euros de principal, más 1.549,07 euros de intereses provisionales y 2.587,78 euros de costas provisionales, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 15 de mayo de 2012.- Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.

ID: A120035045-1